

*comité ejecutivo del
consejo directivo*



ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del
comité regional*

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



85a Reunión
Washington, D.C.
Octubre 1980

CE85/FR (Esp.)
3 octubre 1980
ORIGINAL: ESPAÑOL-INGLES

I N F O R M E F I N A L

INFORME FINAL

La 85a Reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud se celebró en Washington, D.C., en el edificio de la Sede, el 3 de octubre de 1980, de conformidad con la convocatoria hecha por el Director de la Oficina Sanitaria Panamericana.

Estuvieron presentes en la sesión plenaria única los siguientes representantes de los miembros del Comité, observadores y funcionarios de la Oficina:

MIEMBROS:

Dr. Oscar González Carrizo	ARGENTINA
Dr. Augusto Schuster Cortés	CHILE
Dr. José Manuel Borgoño	
Dr. Héctor Rodríguez	
Dr. Howard Minners	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
Mr. Neil Boyer	
Dr. Carlos L. de Paredes Soley	GUATEMALA
Dr. Walter Chin	GUYANA
Sr. Donald E. Miller	JAMAICA
Dr. Adeline W. Patterson	
Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez	MEXICO
Dr. Mariano García Viveros	
Lcda. Lea Guido López	NICARAGUA
Dr. Adolfo Chamorro Tefel	
Dr. Juan Ponce de León	PERU

OBSERVADORES:

Dr. Alfredo Norberto Bica	BRASIL
Dr. Germano Mostardeiro Bonow	
Dr. Leopoldo Araujo	CUBA
Lic. Ana Isis Otero	
Lic. Dagoberto Tejeda	REPUBLICA DOMINICANA

OFICINA SANITARIA PANAMERICANA:

Dr. Héctor R. Acuña
Director

Secretario ex officio

Dr. S. Paul Ehrlich, Jr.
Director Adjunto

Dr. Eusebio del Cid Peralta
Subdirector

Dr. Martín Vázquez Vigo
Gerente de Operaciones

Sr. William E. Muldoon
Jefe de Administración

Sr. Frank Butrico
Jefe, División de Protección de la Salud Ambiental

Dr. Sumedha Khanna
Jefe, División de Servicios Integrados de Salud

Dr. José Roberto Ferreira
Jefe, División de Recursos Humanos e Investigación

Dr. Carlos Ochoa Ochoa
Jefe, División de Prevención y Control de Enfermedades

Dr. Mário Fernandes
Jefe, Programa Especial de Salud Animal

Jefe, Departamento de Conferencias y
Servicios Generales

Sr. Luis Larrea Alba, Jr.

Jefe, Servicios de Secretaría

Sr. Carlos L. García

APERTURA DE LA REUNION

El Dr. Carlos L. de Paredes (Guatemala), en su calidad de Vicepresidente saliente del Comité Ejecutivo, declaró abierta la Reunión y dio la bienvenida a los Representantes de Argentina, Jamaica y Nicaragua, elegidos para formar parte del Comité por haber llegado a su término los mandatos de Brasil, Canadá y Venezuela.

MESA DIRECTIVA

Los siguientes Representantes fueron elegidos para integrar la Mesa Directiva del Comité Ejecutivo:

<u>Presidente:</u>	Dr. Ramón Alvarez Gutiérrez	México
<u>Vicepresidente:</u>	Dr. Augusto Schuster Cortés	Chile
<u>Relator:</u>	Dr. Oscar H. González Carrizo	Argentina
<u>Secretario ex officio:</u>	Dr. Héctor R. Acuña	Director, Oficina Sanitaria Panamericana

PROGRAMA DE TEMAS

Se adoptó por unanimidad el programa provisional (Documento CE85/1).

DECISIONES

1. El Comité tomó nota de las resoluciones de la XXVII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud que presentó el Director, haciendo comentarios sobre los puntos que habrán de constituir temas de debate en el seno del Comité Ejecutivo.

2. El Comité Ejecutivo designó a Jamaica y Nicaragua para integrar un subcomité encargado de examinar el Plan Mundial de Acción propuesto por la Conferencia de Copenhague sobre la Mujer.

3. El Comité Ejecutivo designó a Argentina miembro del Jurado del Premio OPS en Administración, por haber llegado a su término el mandato del Brasil en el Comité Ejecutivo.

4. El Comité Ejecutivo designó a Jamaica miembro del Subcomité Permanente de Organizaciones Interamericanas No Gubernamentales, por haber llegado a su término el mandato de Venezuela en el Comité Ejecutivo.

5. El Comité Ejecutivo designó a Estados Unidos de América y México miembros del Subcomité de Planificación y Programación a Largo Plazo, por haber llegado a su término el mandato del Canadá en el Comité Ejecutivo.

6. El Comité Ejecutivo designó a Chile, Estados Unidos de América y Jamaica para constituir un grupo de trabajo encargado de hacer recomendaciones al Director sobre la transformación del edificio Governor Shepherd.

7. El Comité Ejecutivo designó a Chile y Estados Unidos de América para constituir un grupo de trabajo para analizar los reajustes del programa y presupuesto del Centro Panamericano de Zoonosis y del Centro Panamericano de Fiebre Aftosa.

8. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1 de su Reglamento Interno y en el Artículo 17.A de la Constitución de la OPS, el Comité Ejecutivo acordó que el Director, en consulta con el Presidente, fijara más adelante las fechas de la 86a Reunión del Comité Ejecutivo.

En el curso de la reunión, el Comité Ejecutivo aprobó además las tres resoluciones siguientes.

RESOLUCION I

CE85 R1

EDIFICIOS E INSTALACIONES

EL COMITE EJECUTIVO,

Teniendo en cuenta la información presentada por la Secretaría sobre el estado del edificio Governor Shepherd de la Sede y sobre las necesidades de espacio para oficinas del Area II y del Servicio de Publicaciones y Documentación;

Considerando que el edificio Governor Shepherd necesita reparaciones importantes y costosas y la renovación de los servicios, incluidos los de ventilación, suministro de electricidad, fontanería y ascensores;

Considerando que una empresa consultora de arquitectos, ingenieros y planificadores ha llevado a cabo un estudio de viabilidad de las posibilidades de transformación de la finca Governor Shepherd y ha recomendado varias opciones para la misma;

Considerando que el Gobierno de México ha ofrecido un solar para construir un edificio en el que se instalen las oficinas del Area II y del Servicio de Publicaciones y Documentación, y

Considerando que los arquitectos consultores han terminado los planos preliminares de un edificio destinado a la oficina del Area II, cuyo costo se calcula en \$500,000,

RESUELVE:

1. En lo que respecta al edificio Governor Shepherd:
 - a) Dar las gracias al Director por haber tomado la iniciativa de analizar los problemas que existen y que pueden plantearse en la finca de la Sede, Governor Shepherd;
 - b) Designar a los Representantes de Chile, Estados Unidos de América y Jamaica para que constituyan un grupo de trabajo encargado de hacer recomendaciones al Director sobre la transformación del edificio Governor Shepherd;
 - c) Pedir al Director que reúna al grupo de trabajo lo antes posible a fin de hacer recomendaciones al Comité Ejecutivo sobre el edificio de la Sede, Governor Shepherd.
2. En lo que respecta al edificio de oficinas del Area II:
 - a) Pedir al Director que trate de obtener de la OMS \$250,000 para la construcción de un edificio;
 - b) Autorizar al Director para proceder a contratar la construcción de un edificio por un costo máximo de \$500,000.

RESOLUCION II

CE85 R2

FONDO PARA LA GESTION DE BIENES INMUEBLES

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado las necesidades de alojamiento a corto y a largo plazo de la Organización, de acuerdo con la Resolución EB65.R15 de la 65a reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS,

RESUELVE:

Pedir al Director que presente a la OMS el informe sobre las necesidades del Fondo para la Gestión de Bienes Inmuebles, a fin de que lo considere la 67a reunión del Consejo Ejecutivo de la OMS.

RESOLUCION III

CE85 R3

VEHICULOS OFICIALES

EL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado la política de la Oficina con respecto a la asignación de vehículos oficiales,

RESUELVE:

1. Concurrir con la política del Director para el uso de vehículos oficiales, por la cual el personal ejecutivo de la Sede de categoría D.2 y superior, los Representantes en los Países, los Representantes de Area, y los Directores de Centro estarán autorizados a utilizar un vehículo oficial para facilitar el desempeño de sus funciones.

2. Pedir al Director que prepare el texto provisional de las normas aplicables al uso de vehículos oficiales y que informe al respecto a la 86a Reunión del Comité Ejecutivo.

EN FE DE LO CUAL, el Presidente del Comité Ejecutivo y el Secretario ex officio, Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, firman el presente Informe Final en los idiomas español e inglés, cuyos textos tendrán igual valor auténtico.

HECHO en Washington, D.C., el día tres de octubre de mil novecientos ochenta. El Secretario depositará los textos originales en los archivos de la Oficina Sanitaria Panamericana y enviará copia de estos a los Gobiernos de la Organización.

Ramón Alvarez Gutiérrez
Presidente de la 85a Reunión
del Comité Ejecutivo
Representante de México

Héctor R. Acuña
Secretario ex officio del
Comité Ejecutivo
Director de la Oficina
Sanitaria Panamericana